

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES
12 de Junio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 507.

Seccion editorial.

LOS VINOS DE GALICIA.

Nos proponemos dar á conocer algunos de los vinos de nuestras provincias del Noroeste; pero no vamos á ocuparnos de los de la costa, de los conocidos con el nombre de chacolís, inferiores á los claretes de Búrgos, Palencia y Leon. Galicia tiene hácia el extremo oriental y hácia el meridional ricas y extensas comarcas vinícolas, comprendidas principalmente en las regiones hidrográficas del Sil y del Miño. Los valles de Valdeorras, Quiroga, Amandi, Monforte y el Rivero, situados en las márgenes de ámbos rios, y algunos del interior de la provincia de Orense, ofrecen una producción no escasa actualmente y muy considerable, y ántes que el oídium, terrible azote de aquellas localidades, la mermase lo ménos en un cincuenta por ciento, ensañándose más y más allí donde dejaba más valiosos rendimientos.

Afortunadamente, merced á la infatigable laboriosidad del viticultor, á ese carácter frio analizador y perseverante que distingue en sus empresas á los naturales de aquel país, más dados que los de otras provincias para ensayar las prescripciones de la ciencia, se ha logrado últimamente modificar los extragos de tan desastrosa plaga. En algunos valles se habia conseguido, azufrando la vid, reponer en cierto modo las cosechas; pero como en los primeros años de la enfermedad, que hace más de veinte castiga á los viñedos, se percibía el azufre en el vino, la depreciación de este artículo se sintió inmediatamente hasta en los mercados de Galicia, de cuya circunstancia se aprovecharon, más que los cosecheros de Castilla la Vieja que son los llamados á enviar allí sus productos, los de Cataluña y Valencia.

Pero al mismo tiempo que el oídium ha disminuido en unos puntos, ha desaparecido por completo en otros, volviendo los vinos de aquel país á adquirir el suave bouquet, que tanta semejanza les da á los mejores vinos franceses, principalmente como vinos de mesa. Aquellos propietarios que al presentarse la peste referida arrancaron las vides destinando los terrenos durante algun tiempo al cultivo de cereales y legumbres, han vuelto estos últimos años, con éxito satisfactorio, á replantar sus viñedos, llevando los plantones de otros países no atacados por el oídium, cuyo procedimiento no dió resultado al principio de la enfermedad. Esto ha animado á otros muchos y de aquí la actividad que se despliega en la plantación de nuevas viñas desde hace poco tiempo.

Las labores que se practican en el cultivo de éstas, así como las condiciones que

se tienen presentes en la elección del terreno cuando se trata de nuevas plantaciones, están también conformes con las que se observan en la vecina república, á cuyo clima occidental se asemeja mucho el de nuestras provincias de Galicia.

Se tiene en primer lugar algun gran cuidado de elegir si es posible las exposiciones al Mediodía; porque esta regla, de que puede prescindirse muchas veces en Valencia y Andalucía, aunque se trate de terrenos accidentados, no puede olvidarse en países donde no es ni con mucho tan elevada la temperatura. Los mejores vinos de Galicia se cogen en las laderas de exposición meridional que se eleva en las márgenes de los rios citados, cuyas vertientes son tan precipitadas que parece increíble puedan trepar por ellas los cultivadores de las viñas. La naturaleza del terreno varía algo según las localidades; pero generalmente predomina el formado por la descomposición del granito, lo cual se comprende teniendo en cuenta que el suelo de aquel país en su mayor parte plutónico, ó sea de la primitiva formación geológica. Tres labores anuales suelen dar á las viñas por regla general, y todas algo más tarde que en las demás provincias de España. La poda de la vid, como la de los árboles frutales y de bosque, se hace allí con entendido acierto, para lo cual se espera que pasen las últimas heladas del invierno, ántes de las cuales es peligrosa la operación. La primera labor se hace poco después, porque como la primavera es tan lluviosa en Galicia, á poco que se retrase la yerba se desarrolla de un modo fastuoso entre las vides, y para que las aguas no se detengan se abren surcos separados, en lo posible, de las cepas, por cuyos surcos bajan en torrentes á fecundizar hermosos prados, nunca secos, y á dar vida á un arbolado sin igual en la península.

Para la segunda labor se espera á que cuaje el fruto y aparezcan á la vista los racimos, y la tercera se practica cuando estos han adquirido su completo desarrollo, con objeto de estirpar las malas yerbas que suelen producir las primeras lluvias otoñales.

Sin que lo hubiera dicho el abate Rosier, con ese énfasis con que nos cuentan los franceses verdades ya conocidas en todos los países vinícolas, se sabe allí que para coger mucha uva se debe plantar en buena tierra y estercolar mucho; pero este sistema no se pondrá en práctica porque para elegir la mejor tierra tendrían que hacer las plantaciones en el fondo de los valles, donde la humedad perjudicaría á las vides. Además, la uva, ménos expuesta á la acción del sol en un país donde deben aprovecharse todos sus rayos, no alcanzaria la madurez necesaria para dar á sus vinos suficiente fuerza al-

cohólica, lo cual les privaría de competir, como ya compiten nuevamente, con los catalanes que acuden á los puertos de aquel litoral.

Y decimos que no competirían en el sentido de que tendrían ménos aceptación para el vulgo que gasta de vinos fuertes y ordinarios, aunque estén mal elaborados, porque las personas de paladar exquisito prefieren como vinos de mesa los vinos de Galicia á los de Cataluña, excepción hecha de algunos superiores de la provincia de Tarragona que se importan en pequeña cantidad y se venden á precios muy elevados, á pesar de estar encabezados con aguardiente, como los que se exportan á América; precaución innecesaria dentro del Continente.

(Se continuará.)

Por tratarse de un asunto de actualidad y en el que está fija actualmente la atención de Europa entera, reproducimos á continuación el artículo que ha publicado un colega de Madrid con el título de *Nobiling ultramontano*.

Las circunstancias á que se refiere el artículo que copiamos, podrán ser ó no exactas; pero al pensar que pueden serlo, una reflexión se nos ocurre.

¡Esto solo le faltaba al partido ultramontano!

Véase ahora el artículo á que aludimos:

«El atentado del doctor Nobiling va quizás á entrar en una nueva faz.

El corresponsal que el periódico el *Times* tiene en Berlin, da cuenta de un rumor acogido con verdadera insistencia en los círculos mejor informados de aquella capital. Según ese rumor, el verdadero nombre del asesino no es Nobiling, sino Ludwid, natural de Leipzig y conocido por la exaltación de sus ideas ultramontanas.

No sin base ha acogido esa especie la opinión pública, puesto que en el domicilio del doctor se han encontrado, además de una colección completa del periódico ultramontano la *Germania*, gran número de folletos propagadores de las mismas ideas, firmados por escritores de la escuela mencionada; y que tal opinión es muy general y muy admitida en Berlin lo prueba, que lo mismo que el *Times*, la *Independencia belga*, uno de los periódicos mejor informados de Europa, le dá cabida en sus columnas.

Sin que nosotros admitamos como hecho inconcuso, lo que no pasa de ser una apreciación más ó ménos fundada, no podemos ménos de manifestar, que en nuestra creencia, muy bien pudiera ser que el rumor resultase noticia cierta, porque no seria la primera vez que el fanatismo religioso hubiese puesto el puñal en manos de un obcecado sectario, ni faltarian opiniones de eminentes teólogos, que alentasen el ánimo del asesino con la justificación del tiranicidio.

No ha muchos dias manifestábamos nuestro parecer de que solo una aberración mental ó un loco deseo de fama póstuma, podia haber impulsado á Nobiling á cometer su crimen, porque al partido socialista, á quien se suponía entonces cómplice del hecho, ninguna utilidad podia resultar de tal delito.

Y en efecto, aun suponiendo que el empera-

dor muriese, quedaban para reemplazarle los numerosos miembros de su dilatada familia, á todos los cuales no era posible, por muchos asesinos que hubiese, ir exterminando uno por uno, y mientras que uno quedase, el poder monárquico no habia de caer en aquel imperio por esa sola causa. Nada, pues, adelantaba con semejante crimen el partido socialista; lejos de eso, empeoraba su causa con la mancha que sobre él arrojaria tal crimen.

Más fácil explicacion tiene el hecho, suponiendo á Nobiling ultramontano, porque en la misma familia del emperador, y parientes en grado no muy lejano, hay príncipes católicos, en los cuales, con pocos *tiranicidios*, podria recaer la corona.

Véase, pues, cómo tenemos razon al decir que el rumor en cuestion, sin que lo demos por hecho indubitado ni mucho ménos, ofrece grandes visos de verosimilitud: y como es preciso, antes de achacar resueltamente el crimen á la influencia de tales ó cuales ideas, esperar á que los tribunales depuren el asunto, no como han hecho los ultramontanos de aquende, que han acogido como dogma la especie de que el atentado era efecto de un complot socialista; con lo cual, dicho sea de paso, si resulta cierto el rumor de que se hace eco el corresponsal del *Times*, los neos quedarán lucidos.»

Dice un periódico de la corte:

«*La España* felicita á la Direccion general de contribuciones por la circular que ha expedido para impedir equivocadas interpretaciones que pudieran darse á órdenes anteriores relativas á la manera de preparar la reforma de los amillaramientos, que aunque claras y explicitas, habian sido no muy bien entendidas por algunos subalternos, dando lugar á quejas ante la representacion nacional.»

En ninguno de los periódicos de cambio que recibimos hemos visto la circular á que se alude, que de otro modo la publicaríamos para conocimiento de todos.

Suponemos que el suelto antecedente se refiere á los amillaramientos practicados por las Administraciones económicas, y que han producido la queja unánime de los ayuntamientos de esta provincia; y por esta circunstancia sentimos doblemente no tener conocimiento de ella.

Discute *La Fé* con *La Epoca* acerca de los medios que deben emplearse para exterminar el socialismo, y dice:

«Lo eficaz, lo seguro, es otra cosa muy distinta de lo que *La Epoca* propone y piensa.

El socialismo está hoy en las condiciones iguales á las que tenia el protestantismo en el siglo XVI; es una revolucion religiosa, social y política como aquella; y si de aquella se libró España manteniendo fuertemente su unidad religiosa, social y política, de esta no se librará Europa sino restableciendo esa misma unidad, cuyo quebrantamiento es la causa de todos los males que nos afligen, de todas las discordias que nos desgarran, de todos los crímenes que nos aterran.»

Une su voto al de su hermana en neocatolicismo, *El Siglo Futuro*, y hé aquí el remedio que á este colega se le ocurre para combatir tan grave mal:

«El padre de familia vigilando su hogar, la madre cristiana cuidando de sus hijos, el simple ciudadano, el escritor, el hombre de Estado, ¿qué ánimo generoso no se sentirá arrastrado á defender la religion, en la medida de sus fuerzas, contra esa política impia que quiere desterrar la fé de las almas, de las familias, de la sociedad, de las leyes y costumbres y en todas partes combate con ardor, en espíritu y de palabra en teoría y de hecho, segun reconoce *La Epoca*, la justicia y la verdad, la causa santa de la Iglesia y de la sociedad cristiana? ¿Qué corazón medianamente templado no se sentirá movido á aplaudir y seguir y ayudar, cada cual segun sus medios, á los que consagran cuanto son y cuanto tienen á defender la verdad y la justicia, la sociedad y la Iglesia, en esa guerra impia y funesta con que las persigue y comba-

te la política? ¿Qué pecho hidalgo no sentirá repugnancia ó lástima, segun los casos, hácia los católicos que por no cerrarse el camino de los honores y las recompensas, por vil interés, por miedo ruin, por vergonzosa apatía ó estolidez inconcebible, tomen parte en esa lucha por la política contra la Iglesia, hagan transacciones en principios ó de hecho con esa política ó huyan del campo de batalla, ó cruzados de brazos y aunque sea oyendo misa y haciendo obras de caridad, miren indiferentes como la política va ganando terreno en la lucha, y cada dia estrecha más y persigue con mayor furia á la causa santa de la Iglesia y de la sociedad, de la verdad y la justicia?»

Y hé aquí los comentarios que se ocurren á nuestro autorizado colega *La Epoca*, con motivo de los párrafos que dejamos copiados:

«Con que ya lo saben nuestros lectores: restableciendo la unidad religiosa en la Constitucion, segun *La Fé*, y defendiendo la religion católica, única verdadera, segun *El Siglo Futuro*, se salva á las sociedades y á los imperios de la ruina que los amenaza.

Pero como en Prusia existe de antiguo libertad de cultos, y en Alemania los católicos defienden briosamente la religion, se deduce sin gran esfuerzo que el remedio y el procedimiento indicados por los diarios tradicionalistas no son aplicables á aquel país, sino á otro, en el que, por fortuna el socialismo no ha echado raices, si bien el ultramontanism no deja de trabajar por doñarse, con ó sin el auxilio de las armas, en el propio territorio.

Parécenos que *La Fé* y *El Siglo Futuro*, más que en Alemania, tienen fija la mirada en tierra de España.»

Un cuentecito de *La Fé*, que tiene mucha gracia:

«A los redactores del *Arsenal de la Devocion* les ha sucedido algo de lo que sucedió á un republicano hambriento, que se presentó con la recomendacion de un amigo á D. Pedro de la Hoz.

Quería el tal republicano ganar para comer, y ofreciase como redactor político de *La Esperanza*.

—¿Cómo siendo V. republicano, le dijo don Pedro de la Hoz, ha de poder V. escribir en *La Esperanza*?

—Perfectamente, le contestó. Como he combatido á *La Esperanza*, conozco su doctrina, y estoy seguro de no equivocarme.

Veinticuatro horas despues, el republicano se presentaba en la redaccion de *La Esperanza* con un artículo, cuyo epigrafe era éste:

El despotismo es de derecho divino.»

De cuya historia se deduce que *La Esperanza* no manifestaba escrúpulo en admitir la colaboracion de los republicanos hambrientos.

¡Valiente *Esperanza* y valientes republicanos!

El fiscal del tribunal de imprenta de Madrid ha retirado la denuncia que tenia presentada contra nuestro estimado colega *El Imparcial*.

Lo celebramos.

Seccion oficial.

La Gaceta del 8 ha publicado una Real orden disponiendo que no son necesarias las aclaraciones solicitadas por la comision permanente de los maestros de obras con título oficial, acerca de los siguientes puntos: primero, que se modifique el considerando de la real orden de 14 de Marzo último, declarando que las atribuciones de los maestros de obras mencionados se concedieron, no por respetar derechos adquiridos, sino por reconocer su aptitud y capacidad para proyectar y dirigir por sí edificios de propiedad particular; y segundo, que no haciéndose mencion de los maestros de obras académicas en la regla 8.ª de la real orden circular de 12 del citado mes, al manifestar que los planos y Memorias que han de acompañar á toda solicitud de licencia para

hacer obras de reforma en las casas sujetas á la nueva alineacion, deben firmarse por el propietario y el arquitecto director de la obra, se ordene la publicacion de una aclaratoria en que se manifieste que los maestros de obras pueden, como los arquitectos, firmar los planos y Memorias de las casas sujetas á nueva alineacion.

Idem del 9:

«*Presidencia del Consejo de Ministros*.—Reales decretos admitiendo la dimision que el teniente general D. Joaquin Jovellar y Soler ha presentado de los cargos de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, y nombrando para dichos cargos al capitán general en jefe del ejército de la isla de Cuba, D. Arsenio Martínez Campos.

Gobernacion.—Real decreto mandando proeeder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Daroca provincia de Zaragoza.

Ultramar.—Reales decretos concediendo la naturalizacion española que tiene solicitada á Joaquin Barreda Suiz y Japeo, residente en las islas Filipinas, y á doña Isabel Gil de Sola, viuda del súbdito alemán D. Agustin Oesternhagen, residente tambien en las citadas islas.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando inadmisibile la demanda presentada por D. Joaquin Muñoz y Ceron, contra la real orden de 1.º de Octubre de 1877, por la que se nombró relator de la Audiencia de Cáceres á D. Ubaldo Sanchez Martinez.»

Correspondencia.

MADRID 9.—Estimados amigos: informes autorizados me permiten asegurar que carece por completo de fundamento la noticia que ha publicado la prensa de esa region, referente al viaje á la Corniña del Sr. Sagasta y otros distinguidos hombres del partido constitucional.

Mañana (martes) terminará en el Congreso la discusion del presupuesto de gastos, que aprobado pasará al Senado, y se reanudarán los debates sobre los ferro-carriles del Noroeste, cuyo dictámen será aprobado sin más variante que la adición del ramal á Trubia propuesta por el marqués de Pidal y que es aceptada por la comision por las consideraciones que expuse en alguna de mis anteriores.

La enmienda del Sr. Suarez Inclan, de que he dado á VV. cuenta oportunamente, ha sido rechazada, como todas las demás, por la Comision.

Terminada que sea la discusion del proyecto de ley de los citados ferro-carriles, comenzarán las del empréstito de Cuba y presupuesto de ingresos, y finalizadas estas se suspenderán las sesiones.

No sé si entonces harán alguna visita á esas provincias el diputado por Mondoñedo y algun otro hombre político; pero lo que es por ahora, y para el tiempo que han de durar las sesiones no es de creer que abandone ninguno su puesto.

Curiosas noticias circulan en los centros políticos referentes á la cuestion Boet, noticias comunicadas á un periódico de provincias por su corresponsal en los siguientes términos:

«Si D. Carlos de Borbon es condenado por los tribunales de justicia como impostor, entonces el partido carlista le hará abdicar sus pretendidos derechos; pero si por el contrario tiene la fortuna de salir absuelto, entonces no se dará semejante paso, antes al contrario, los jefes más caracterizados del carlismo publicarán un manifiesto expulsando al célebre ex-general Boet y llamándole traidor á su rey y señor. Para obtener este resultado se practican gestiones y se solicita el apoyo de dos elevadas personas que hasta ahora se han negado resueltamente á aceptar la complicidad de ciertos y determinados planes: Pero lo más raro del caso es, que ya se anuncia en París, segun carta recibida hoy por un conocido personaje, que en breve se publicará otro manifiesto, suscrito por unos cuantos parciales de D. Carlos, en que se amplia lo dicho por Boet, añadiendo nuevos y más curiosos pormenores acerca de los manejos á que desde hace tiempo viene recurriendo el Pretendiente para sostener el boato con que suele presentarse en algunas cortes de Europa. Probable es que se sepa por ese medio el propósito que le llevaba al palacio de Basiwleski hace algunos meses, el dinero que poco despues recaudó en Lón-

dres y otras muchas cosas que han sido comentadas en diferentes círculos de París, pero á las que todavia nadie ha dado publicidad. El asunto se complica; el Pretendiente principia á espiar sus graves faltas, y el caduco partido tradicionalista ó legitimista, tan hipócrita y tan audaz en todas ocasiones, va á ser desenmascarado en breve.»

Este asunto ha de dar que hablar por mucho tiempo, y con motivo de él habrá curiosas revelaciones.

De todas las que tenga noticia pondrá á VV. al corriente su afectísimo.

P. R.

Seccion local.

Ya que la carretcra de esta capital á la Casa de Baños es tan árida y penosa su subida, y que la concurrencia por ella en la presente estacion es forzosa, atendida la índole de aquel establecimiento; y ya que la frondosidad del paseo á orillas del Miño, por otra parte, obliga á muchos á pasar por dicho punto; creemos oportuno hacer observar si seria conveniente plantar dos hileras de árboles desde la puerta de Santiago á la mencionada Casa de Baños; pues además de que el arbolado en aquel tránsito habria de prestar gran beneficio, contribuiria así bien á darle alguna amenidad de que absolutamente carece.

Se nos ha ocurrido esta idea que desde luego nos atrevemos á someter á la consideracion del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas por si la juzga aceptable, siendo su realizacion como es de poco coste.

Parece que el ayuntamiento se propone aumentar el personal destinado al servicio de la limpieza pública, cuya medida la consideramos tanto más necesaria, cuanto que de no llevarse á cabo, es materialmente imposible pueda desempeñarlo el escaso número encargado actualmente de este cometido, atendidas las exigencias cada vez mayores de la poblacion.

Mejor informados acerca del estado de la vía-férrea á la Coruña, parece ser que lo que se halla deplorable es el servicio de coches, y no la vía como dijimos en uno de nuestros últimos números, pues si bien se nota la falta de balasto en muchos puntos y alguna que otra traviesa, esto, dicen, en nada afecta á la solidez de aquella, asegurándonos personas facultativas que es uno de los trayectos que ofrecen mayores condiciones de seguridad.

Y como quiera que nuestro ánimo no es de ningun modo alarmar al público con noticias de esta índole, cumple á nuestro deber hacer constar que el peligro si alguno indicamos que habia al viajar, no existe en la vía, sino en el que pueda ocasionarse de la rotura de la ballesta ó muelle de algun coche por hallarse estos en bastante mal estado.

Se ha acercado á esta redaccion una persona que hasta hace poco tiempo figuró en la lista de suscripcion para el sostenimiento de la Banda de Música, rogándonos, en vista del sueldo que hace pocos dias publicamos, hagamos constar que algunos suscritores han dejado de serlo, no por su voluntad, sino por causas que desconocen, pues se les ha dado de baja sin consultarles y sin que hayan prestado su consentimiento.

Recomendamos este asunto á la comision de música, rogándole estienda su celo á algunos detalles.

En seccion editorial reproducimos hoy un excelente artículo que con el título *Los vinos de Galicia* ha dado á luz en la revista *Los vinos y los aceites* el distinguido publicista hijo de esta ciudad, don José Becerra Armesto. Y lo hacemos con la mayor satisfaccion, ya por ser debido á la pluma de un hijo del país, ya tambien porque trata de un asunto de suma importancia para Galicia, cuyos elementos de riqueza no han sido nunca debidamente apreciados dentro ni fuera de la region.

Las inscripciones verificadas en el Registro civil en los dias 9 y 10 del actual han sido las siguientes:

Dia 9.—Nacimientos: hembras legítimas 2.—Defunciones: varones solteros 1; hembras solteras 1.—Dos matrimonios.

Idem 10.—Nacimientos: varones legítimos 1; hembras legítimas 1.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo del monte y grandal á 16 y 16'50 rs. ferrado.

Centeno viejo á 83 y 85 id. fanega.

Idem nuevo á 73 y 75 id. id.

Maiz á 15 y 15'50 id. ferrado.

Cebada á 8 y 8'50 id., id.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Juan de Sahagun y San Onofre.

Efemérides.—(1846)—Créase el Instituto de primera clase en la Ciudad de Zamora.

—(1815).—Real orden prescribiendo las formalidades con que debia entregarse á la Universidad Compostelana la bandera de los literarios; la cual fué traída á la misma en 1822 desde Pamplona, por el primer batallon del regimiento infantería de Vitoria; y recibida por las corporaciones y pueblo con gran solemnidad y regocijo la colocaron en la Biblioteca en donde se conserva.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—9.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no

irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra. 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales, 22; Manuel María Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.^a (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Pildoras Holloway.—No hay excusa.—Cuando millones aseguran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarla. Las Pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazon, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos, Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constrictiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regularizan la accion del corazon y reaniman el espíritu agitado. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquel; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido, por grave que sea su aficcion, es que ensaye con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entónces su opinion relativa á las virtudes de las mismas. 8

Leemos en el *Petit Journal*, de Paris:

«Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden los pobres cocheros soportar impunemente á todas horas los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan pródiga en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas excesivas. Pero quien tal creyera padeceria un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las *Cápsulas de Alquitran*.

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla: las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinario es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por dia. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es tan significativa, y á ella, sin duda alguna, sino como á la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las *Cápsulas de Alquitran*.—9

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 12'10 t.—Recibido á la 1 t.

La *Gaceta* publicó el decreto indultando los periódicos que se hallan suspendidos.

Desmentida noticia fallecimiento Guillermo de Prusia.

Discútese ley ferro-carriles del Noroeste.

Puestos en libertad los insurrectos de Cuba presos en la Península.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

RAMON SOLER Y HERMANO.

Plaza Mayor, núm. 12, LUGO.

Se compra papel del Clero á 30'50 p. 100

Títulos del Empréstito.. . á 32 id.

Fracciones y residuos.. . á 28 id.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos durante 8 años de éxito feliz en todos sitios, no conseguidos con ningún otro dentrífico, palmariamente lo confirman.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: «El último que habla, gana.» Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie: y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores: basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID. 1871.—Mencion honorífica.

MADRID 1873.—Mencion honorífica.

VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876, grupo 1.º—Medalla de Bronce.

LUGO 1877.—Medalla de plata.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro sufriendo con frecuencia incómodos flemones: ravisos dolores de muelas, y corrosivas y destructoras cáries. Notamos con pena dañadas y súcías dentaduras y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y despreciadores de la higiene no conocen el LICOR DEL POLO, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservativo. Con orgullo podemos decirlo y nos jactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en las cápsulas, no es legítimo el licor.

LUGO, farmacia de Rodríguez.—FERROL, id. de Galan.—Santiago, id. de Blanco, y en las farmacias más importantes de la provincia.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana. Su aceptación y venta universal lo demuestran bien claramente.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso y á la venta en la imprenta de este periódico el papel para los repartimientos de consumos é inmuebles, portadas y listas cobratorias, matrículas para subsidio y recibos talonarios para la cobranza de este impuesto, hojas para el padron de cédulas personales y sus resúmenes.

Para Juzgados municipales: estados de juicios verbales, de conciliación y de faltas, citaciones de demandas, papeletas de enterramiento, certificados facultativos de defunción, etc., etc.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no sólo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DÍA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica

ZAPATERIA PONTEVEDRESA

DE

GABRIEL BARROS CUVERO,

calle Travesía núm. 4, frente á la esquina de la de la Cruz.

Acaba de establecerse nuevamente en esta Capital una zapatería, provista de un abundante surtido de calzado de todas clases para señora y caballero, confeccionado con suma elegancia y economía á la vez que solidez y permanencia, pues los materiales que en él se emplean reúnen todas las condiciones que se requieren al objeto indicado.

El calzado que, procedente de esta zapatería se hubiese expendido anteriormente, también se compondrá en este único establecimiento.

ABANICOS.

Se ha recibido un grande y variado surtido de novedad á precios muy arreglados, colección de papeles pintados de todos los gustos, para habitaciones, variedad en camas inglesas y de hierro dulce en todos tamaños. Antecitas para Señora, quita-soles, bastones, objetos para tocador é infinidad de caprichos de novedad.

BAZAR DE HERNIDA, PLAZA MAYOR, 6.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.º Pex, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 3 y una huerta contigua á la misma, en el barrio del Puente, extramuros de esta Ciudad.

Darán razón en la calle de la Cruz, núm. 18.

Máquinas de coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.

Flores marchitas

novela de costumbres sociales original de

D. JESUS LOPEZ GOMEZ.

Consta de un tomo de 400 páginas de excelente papel y esmerada impresión y se halla á la venta, al precio de 20 reales, en la Administración de este DIARIO.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones

Abajo la explotación y ridicula farsa extranjera.

¡Paso á la economía y verdad nacional!